

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2020

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PUBLICADO EL 06 DE ABRIL DE 2020, POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Siendo las 11:00 horas del día martes 11 de agosto del 2020, por medio de video conferencia, en la plataforma zoom, estando presentes:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias
Concejal Mireya Cruz Levario
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal Arantza Sánchez Cué
Concejal Alberto Alvarez Palafox
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal Rosa María Ramírez Meza
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a la 7ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

- **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo**, pasa lista de asistencia al Concejo, informa al Presidente que existe el quórum legal, para dar inicio a la sesión, así mismo, informa que el Concejal Armando Jiménez Hernández y el Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez, por motivos de salud no pueden estar presentes. Se declara abierta la 7ª Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán.

- **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo**.- somete a aprobación la votación y firma del Acta correspondiente a la 6ª Sesión Ordinaria del Concejo del Ejercicio 2020, enviada con anterioridad vía electrónica.

Se aprueba con 6 votos a favor y 2 abstenciones.

- **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.**- de conformidad con el artículo 35 del Reglamento Interno del Concejo solicita y pregunta al Concejo si tiene algún punto a tratar en asuntos generales recordándoles que el tema deberá ser de carácter general para poder ser integrado a la orden del día.

- **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- pregunta a los Concejales si tienen algún asunto general.

Concejal Mireya Cruz Levario.- hace saber al Concejo que tiene 3 puntos a tratar.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- hace saber al Concejo que tiene 1 punto a tratar.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- hace saber al Concejo que tiene 1 punto a tratar.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- hace saber al Concejo que tiene 1 punto a tratar.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- hace saber al Concejo que tiene 1 punto a tratar y quiere poner a consideración del Pleno del Concejo un punto con carácter de urgente.

- **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- informa al Presidente que quedan integrados los puntos en el Orden del Día.

- **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.**- pregunta al Concejo si dispensa la lectura y aprueban el Orden del día que les fue enviado con anterioridad en la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad.

Orden del Día

1. *El tema del mercado de la bola, que están dejando instalar micheladas en la calle y eso que ya está prohibido. **A cargo del Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.***
2. *Los protocolos que se deben implementar en las diferentes áreas, para el regreso a la nueva normalidad. **A cargo del Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.***
3. *Somete a consideración el Punto de Acuerdo Aprobado por la Comisión de Modernización Administrativa y Digital para publicación del Micrositio de Internet del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, visible en el link <https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/concejo>. **A cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez.***
4. *Solicita se turné para estudio de la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, el Punto de Acuerdo relativo a si el proceso para la aprobación de los Programas*

Sociales de la Alcaldía en Coyoacán para este ejercicio fiscal debió haber sido sometido ante el Concejo previa su implementación. A cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez.

5. *Discusión y votación del punto de acuerdo para la solicitud de la creación de un bando para el retiro de bienes mostrencos, regulación y sanción. A cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.*
6. *Discusión y votación del punto de acuerdo para la solicitud del retiro de bienes mostrencos. A cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.*
7. *Sinopsis por parte de las y los concejales, de los resultados de las comparecencias de las Direcciones Generales, llevadas a cabo en la 6ta Sesión de Concejo de la Alcaldía Coyoacán. A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.*
8. *Solicita se informe cual es el estatus de la obra y de los permisos, así como los acuerdos de las mesas de trabajo, sobre el Proyecto que se pretende llevar a cabo en el Mercado Artesanal 414. A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.*
9. *Solicitar (en reiterativo) la entrega en 11 juegos de los informes trimestrales de Alcaldía de Coyoacán 2020. (Enero-Febrero-Marzo) y (Abril-Mayo-Junio). A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.*
10. **Asuntos Generales;**
11. **Clausura.**


1.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- 1. El tema del mercado de la bola, que están dejando instalar micheladas en la calle y eso que ya está prohibido. **A cargo del Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.**

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- “se está viendo que el incremento de bebidas alcohólicas en el mercado de la Bola se está desbordando y no se ve presencia del área Jurídica y de Gobierno a ese punto. El cual se le ha solicitado n cantidad de veces que se revise ese punto, sin embargo, se ve que por parte del área de Jurídico y Gobierno han hecho caso omiso ya que también por parte de Gobierno Central pidió que se retirara el mercado por unos fines de semana derivado a que las colonias donde se encuentra el mercado son de mayor contagio”.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- menciona que se está trabajando con los líderes del mercado de la Bola, hace énfasis en que se quitan los puestos y se vuelven a colocar.


 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario hasta por 3 minutos.

Concejal Mireya Cruz Levario.- “a lo largo de las mesas y de las participaciones que tuvo el Concejo en las comparecencias manifestaron vecinos de diferentes zonas la proliferación de la venta de alcohol ya de forma desmedida en vía pública, pese a que hay un tema de contingencia, pese al alcance que hizo la Alcaldía de exhortar que los fines de semana se erradicara la venta, sin embargo, por la clandestinidad pareciera que la gobernabilidad en Coyoacán no se ve”.


 Solicita que pongan medidas estrictas y que hagan la revisión, solicita al Presidente del Concejo encabece no solamente una brigada por un día ya que se encuentra muy desbordado y los contagios no bajan pero más si no se está haciendo lo correctivo en estos momentos.

Pide al Director que le corresponda que se realicen las acciones necesarias, exhorta a la estructura que corresponda, mitigar esta acción; la proliferación de los puestos ambulantes y sobre todo de la venta de alcohol, solicita se vea esta parte a través de las diferentes comisiones.

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz hasta por 3 minutos.

 **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-** menciona que a pesar de que se cuenta con lineamientos y están en gaceta, estos lineamientos no se cumplen porque no se lleva a cabo una revisión exhaustiva.

Enfatiza que hace falta trabajar de manera exhaustiva sobre el tema de vía pública.

 Solicita al Alcalde instruir a sus áreas, a la Dirección General de Jurídico y Gobierno a que realice muchos más operativos en vía pública para detener esto; que los lineamientos que ellos mismos vertieron en Gaceta sean respetados y que con esto se pueda frenar un poco el tema de las aglomeraciones a causa de estos tianguis.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho hasta por 3 minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona al Alcalde que es importante que se ponga atención a las redes sociales.

Solicita al Alcalde exhorte al Director de Jurídico y Gobierno que trabaje, que de verdad se presenten en los puntos que se están solicitando.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras hasta por 3 minutos.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que le parece insultante para la población que se cuida de COVID-19 el que haya puestos de micheladas en los tianguis.

Hace mención que le reportó al Licenciado Edgar que en CTM 8, en Rosario Castellanos esquina María del Mar a un tipo que se pone a vender micheladas y cervezas los fines de semana, hace énfasis que nadie se han presentado a retirarlo.

Menciona que sobre La Virgen hay tres puestos y un local establecido que todo el fin de semana durante todo el día vende cervezas.

Solicita al Alcalde se presenten y se tome en cuenta ya que es muy grave los que está sucediendo.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Licenciado Jorge Juárez Grande, Director Jurídico.

Licenciado Jorge Juárez Grande, Director Jurídico. - menciona que sobre este tema se han estado tomando acciones, comparte que en tema de micheladas el fin de semana pasado se inició un procedimiento que llevó al cierre definitivo, inclusive al desmantelamiento de un toldo de una cervecería llamada Xochicheves en el Fraccionamiento Girasoles, es un lugar que además era identificado como un punto rojo en tema de delincuencia.


Así como ese, se han tomado acciones en materia de chelerías o micheladas que están en los tianguis, los vecinos cercanos a los tianguis abren sus casas para vender las micheladas y esto nos ha llevado a que se inicien denuncias penales por la modificación de tipo de uso de suelo.

Se está mucho en contacto con los líderes de los tianguis, no hay posibilidad de estar en todos los lugares todo el tiempo, sin embargo, se está tomando mucha de la información que los Concejales hacen llegar y se están atendiendo aquellos asuntos más representativos, en otros se está llegando con los líderes de los tianguis a una concertación para que se retiren por su cuenta y no se tenga que tomar acciones operativas.

En el tianguis de la Bola este fin de semana pasado se contó con la presencia de 400 elementos de policía metropolitana para evitar que se instalara.

Si es necesario se toman las medidas más restrictivas inclusive con fuerza de seguridad pública, pero es solamente en casos muy excepcionales, hace mención que su principal modo de trabajar es a través de la concertación con ellos y así se seguirá haciendo sin dejar de hacer notar que cuando sea indispensable y con el apoyo de Seguridad Pública se tendrán que realizar medidas muy restrictivas.


Respecto al consumo en vía pública es una función exclusiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuando la gente consume estos productos ellos se lo hacen saber a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y éstos son los que a medida de su capacidad están acudiendo a retirarlos de la vía pública.


 Comenta que han hecho operativos en la vía pública que han llevado al cierre de varios establecimientos uno de ellos La Chapu que llevó inclusive a que se pusiera a disposición no solo del ministerio público, sino inclusive de un juez y se ha vinculado a proceso.

Con respecto al tema de los lineamientos se hacen de 2 formas, principalmente a través de la negociación, la concertación con líderes y cuando no es el caso, cuando sale del control de ellos se aplica la Ley en su estricta medida siempre cuidando el tema de los Derechos Humanos, siempre en medio de una conciliación y una concertación en el mismo momento.

Respecto al tema de las redes sociales, menciona que siempre están atentos e inclusive las utilizan.

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

 **Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.-** pregunta al Licenciado Jorge que si se toleran las faltas, si se tolera lo que está fuera de la Ley, si se intenta concertar cosas que no se permiten como lo es el tema de las chelerías.

 Sobre lo que el Licenciado Jorge menciona de este lugar en Girasoles, menciona que el día sábado que estuvieron retirando el toldo y el día domingo a través de las redes sociales ella hizo mención con fotografías que proporcionaron los vecinos que el local de al lado está abierto y vendiendo bebidas en vía pública; así es como se burlan de los funcionarios de la Alcaldía.

Solicita medidas mucho más estrictas y saber cuántos operativos de verificación se han realizado.

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra a la Concejala Mireya Cruz Levario.

Concejala Mireya Cruz Levario.- hace una precisión en cuanto a lo que ella comentó la proliferación de puntos de venta de alcohol que promueven es el consumo en las calles y esto genera violencia.

Corresponde a la Alcaldía de Coyoacán poner un alto, verificar y quitar todo el ambulante y más en este momento la venta del alcohol.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que queda insatisfecho con la respuesta que le dio el Director ya que se está viendo que no hay gobierno en Coyoacán y que en plena vía pública hay establecimientos de bebida de alcohol y desgraciadamente se dan la vuelta y se vuelven a colocar. Se nota la falta de presencia del Director de Jurídico.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras.

Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras. - precisa que no solo en pedregales, sino también en los Culhuacanes proliferan los puestos de cervezas y hace mención que el foco de la Carmen Serdán es muy preocupante.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - da el uso de la palabra al Licenciado Jorge Juárez Grande, Director Jurídico.

Licenciado Jorge Juárez Grande, Director Jurídico. - menciona que está pendiente en el tema de las verificaciones que la Concejala Laura Susana Ordóñez Contreras les ha hecho llegar, pide a la Concejala que se pongan en contacto para checar las ubicaciones de las chelerías que se encuentran en Culhuacán porque algunas son foco rojo de seguridad.

2.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - da lectura al punto número 2. Los protocolos que se deben implementar en las diferentes áreas, para el regreso a la nueva normalidad. **A cargo del Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.**


Concejala Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que es algo que le compete a él como Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, solicitar los protocolos que la Alcaldía debe de mandar a cada una de las áreas y debe estar encabezado por el área de salud ya que se ha visto que el área de salud en la Alcaldía ha hecho ausencia tanto en recorridos como en todo lo que se ha dado de la pandemia.

Solicita que se hagan los protocolos por escrito para cada una de las áreas de la Alcaldía y que sean socializados a cada uno de los Concejales ya que tienen que estar supervisando. Si hay un protocolo que va determinando el Gobierno de la Ciudad de México, pero la Alcaldía tiene que hacer sus propios protocolos, solicita al Alcalde se apoye con esto para que se le pida al área de Desarrollo Social y a su Subdirección de Salud que ya no hagan caso omiso.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Concejala Jorge Calvo Ramírez.

Concejala Jorge Calvo Ramírez. - comenta que la Sesión de la Comisión de Salud y Medio Ambiente se declaró permanente, hace un llamado a que se pueda nuevamente tratar en la Sesión para que este y otros temas que atañen a la Comisión y posteriormente discutirlo en la Sesión del Concejo.


Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra a la Concejala Martha Elisa Bucio Huacuz.

 **Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-** pregunta al Alcalde a quién va a instruir para que les sean proporcionados los protocolos.


 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.


Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- menciona a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz que será el área de Desarrollo Social con Salud para hacer los protocolos.


 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra al Director General de Desarrollo Social, Licenciado Salvador Ayala Delgado.

 **Director General de Desarrollo Social, Licenciado Salvador Ayala Delgado.-** menciona que la instrucción del Alcalde es generar una comisión en la cual participen el área de la Dirección General de Administración, Jurídico, Protección Civil y Desarrollo Social, para crear el protocolo de la Alcaldía, ya se ha platicado en una primer reunión que se tuvo el pasado jueves que tuvo a bien presidir el área de Planeación, de Planes y Proyectos y de la propia Alcaldía y la idea es empezar a trabajar en la Comisión y para poder presentar al Concejo el protocolo que se estará haciendo saber en su oportunidad.

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

 **Concejal Mireya Cruz Levario.-** hace mención al Presidente del Concejo que se les pidió a todos los que pasaron a comparecer los protocolos para la nueva normalidad y solamente un área fue la que hizo saber que ya estaba haciendo las adecuaciones para la nueva normalidad.

 Hace énfasis de que este es un órgano político-administrativo que atiende a su ciudadanía, pues tienen que abrirse para poder hacer las adecuaciones de los espacios físicos dónde se atiende al usuario.

 Solicita al Presidente del Concejo que haya una Coordinación de Asesores y que sea su Coordinador de Asesores quien verdaderamente coordine a éstas áreas para que haya una sola respuesta.

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.-** da el uso de la palabra al Director General de Desarrollo Social, Licenciado Salvador Ayala Delgado.

Director General de Desarrollo Social, Licenciado Salvador Ayala Delgado.- comenta a la Concejal Mireya Cruz Levario que la reunión fue convocada por el área de la Coordinación de Asesores y las 4 áreas que participaran en la actividad coinciden que de acuerdo a lo que establecen

los protocolos de Gobierno Central, es importante que estuvieran participando porque además es lo que se ha estado realizando de manera coordinada todas las instancias.

Se trabajará con mucho interés porque es la salud de los vecinos y vecinas de la Alcaldía.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- da el uso de la palabra al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - menciona que ya se deberían de tener los protocolos listos para el regreso a la nueva normalidad porque esto sucedería en agosto.

3.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo: Somete a consideración el Punto de Acuerdo Aprobado por la Comisión de Modernización Administrativa y Digital para publicación del Micrositio de Internet del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, visible en el link <https://www.coyoacan.cdmx.gob.mx/concejo>. **A cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez.**

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- Comenta, antes de pasar a leer el Documento, el acuerdo para su aprobación, su discusión y que se someta a votación de este Pleno del Concejo, me gustaría hacer un amplio reconocimiento al trabajo que ha realizado la Dirección de Modernización Administrativa a cargo de la Licenciada Iris Acha, así como el trabajo realizado por el Licenciado Francisco Dorantes, Subdirector de Informática, que en todo momento nos brindaron su atención y apoyo para que este micro sitio del Concejo saliera adelante en buenos términos, también quiero agradecer la participación de mis compañeros y compañeras Concejales quienes también estuvieron participando y al pendiente vertiendo sus opiniones así como a los Concejales que me acompañan en esta comisión que presido y a la Licenciada Katerin que es Secretaria Técnica de esta comisión, muchas gracias y un reconocimiento por su trabajo, dicho esto, me permito leer el documento:

“Es cuanto Señor Secretario y una vez discutido y agotado el punto le solicitaría se sometiera a votación nominal por parte de este Órgano Colegiado. Gracias”

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - pregunta al Concejo si hay participación respecto a este asunto, Sergio, Elisa, Mireya, Laura, Palafox. Listo, entonces continuamos con las participaciones y después la votación como nos pide el punto y el Concejal Jorge también, entonces iniciamos con el Concejal Sergio, tiene el uso de la voz hasta por tres minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán.- argumenta, es de celebrarse el trabajo que se ha venido haciendo en la Comisión de Modernización, en la cual está presidiendo el compañero Jorge Calvo, y esta como integrante la compañera Elisa y un servidor como Secretario, es de celebrar los trabajos que se han venido haciendo con la Licenciada Iris, con el Licenciado Francisco Dorantes, para que la página de la Alcaldía tenga un espacio donde estamos los Concejales, el cual se le ha venido solicitando desde inicio de esta Administración al Presidente del Concejo, pero se pudo lograr el trabajo y el apoyo por cada una de la Direcciones, para que podamos ser integrados en esta página, agradecemos el apoyo y la facilidad que nos ha brindado Licenciada para que esto salga a buen puerto. Es cuánto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - agradece y le da el uso de la voz a la Concejal Martha Elisa, Bucio Huacuz, hasta por 3 minutos.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- agradece y comenta, que al igual que el compañero Sergio Barragán y su compañero Jorge Calvo, donde celebra este punto de acuerdo que está subiendo la Comisión; "esto da un paso más hacia la transparencia en el actuar de las y los Concejales, esto se hace con el fin de acercar a la ciudadanía, a saber cuáles son los trabajos que realiza un Concejo, nos ha costado mucho trabajo estar informándole a la ciudadanía de este nuevo ente, que hacemos los Concejos a nivel ciudad de México, y ya habíamos estado muy mal calificados el año antepasado y el año pasado, esto se hace con la finalidad de que las y los vecinos, los habitantes de Coyoacán puedan tener un acceso mucho más rápido y fácil a las acciones que estamos realizando como concejales, a través de las Comisiones y de que ustedes puedan solicitar a través de esta página, poder estar de la mano trabajando con todas nosotras y nosotros. Muchas gracias."

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - agradece y continua con la Concejal Mireya Cruz Levario dándole el uso de la voz por 3 minutos

Concejal Mireya Cruz Levario. - agradece y a la vez felicitar y sumarse a esto; primero agradecer al Presidente de este Concejo, instruir al Área que maneja la Licenciada Iris, y al Licenciado Francisco Dorantes porque por fin este Concejo tendrá este espacio, "Manuel de verdad muchas gracias", felicidades y agregó que este Concejo tiene que solicitar el esfuerzo que realizó de forma conjunta mi compañero de esta Comisión y sobre todo que se haya dado este vínculo. Por otro lado, si nos gustaría que no nos vayan a dejar en la parte más recóndita de la página de la Alcaldía si no que verdaderamente la información que versa este Concejo esté al alcance de nuestros vecinos, porque muchos se preguntan que es un Concejal, cuáles son las funciones que Comisiones tienen, entonces en materia de transparentar se cree que es un gran avance que se ha logrado en Coyoacán, felicitando de verdad y agradeciendo nuevamente, hoy se tendrá un espacio en la página de la Alcaldía, donde los vecinos sabrán el perfil que tenemos, ya que es importante que sepan que son gente preparada, de donde vienen y nuestra trayectoria, más allá de politizar, por ahí está la controversia, en tema de candidatearse, creyendo que no es así, ustedes merecen respeto antes que nada y esa página estará siendo vigilada por el Órgano de la Alcaldía y por supuesto estarán siendo observados por la gente que regula el tema electoral, se agradece de verdad si es necesario que se tenga informado a la comunidad, quienes están conformando el Concejo de la Alcaldía y la información que tienen que precisar. Muchas gracias, es cuánto".

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. -, agradece y se continua con la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras dando la voz por 3 minutos.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- agradece el uso de la voz al Señor Secretario, felicitarlo al compañero Jorge porque el tesón y la iniciativa que ha tenido, el específicamente como Presidente de esta Comisión, de verdad, notándose que, si está trabajando, la instancia le toco a la Licenciada Iris, a quien se felicita, porque de las pocas funcionarias que hace caso a lo que le mandata el Alcalde, no por los Directores, que quede muy claro. Se le felicita porque ha sido muy empeñosa y tiene las puertas abiertas para que apoye en cuanto a que se quiera ya que no se trata de presumir

trabajos que la Alcaldía hace como nuestros de los Concejales, recordándoles, no somos gestores, nosotros estamos para verificar y supervisar que el gasto público se lleve adecuadamente, no para andar haciendo gestiones y pararnos el saquito con el sombrero de la Alcaldía, Eso sería cuánto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - agradece y se continua con el Concejal Alberto Álvarez Palafox, y con la venia del Presidente se le dará el uso de la voz a la Licenciada Iris Acha. Por favor, Lic. Palafox si fuera tan gentil.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- agradece a los Concejales, al Presidente Manuel Negrete y a todos los Servidores Públicos, felicitando a la Comisión por la gran labor, a la Directora Iris, al Licenciado Francisco Dorantes, que sin duda han podido lograr, esto que ya se había solicitado, "quisiera hacer un comentario respecto a poder instalar en el apartado de los concejales, el currículo de cada uno de los Concejales, no como semblanza si no como , creo que eso no implica ningún tema electoral, a alguna violación de los derechos políticos, sino más bien es una manera de notar a la ciudadanía de quien los representa, de las capacidades de cada uno de nosotros, son bastantes, todos hemos sido servidores públicos en muchos momentos, yo creo que eso sería completamente necesario instalar en el portal. Es cuánto."

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. -Se agradece. Con su venia Sr. Presidente, le doy el uso de la voz a la Licenciada Iris Acha Mendoza, Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital, tiene cinco minutos para hacer uso de la voz.

Licenciada Iris Acha Mendoza, Directora de Modernización Administrativa y Gobierno Digital.- argumenta que su participación será breve, agradeciendo a la Comisión de Modernización, presidida por el Concejal Jorge, por la Concejal Elisa y por el Concejal Sergio, que gracias a ellos se pudo lograr el objetivo para este sitio para lograr la transparencia del trabajo de los Concejales y hacer cumplir la norma, agradeciendo también en que se pudo formar un equipo de trabajo, ya no se vio esa división concejal-dirección sino una Alcaldía Coyoacán, "fue muy grato trabajar con ustedes, conocer sus opiniones con cada uno de los concejales para poder cumplir con lo que se requería y vamos a seguir a la orden para la aprobación que ustedes requieran, estaremos al tanto de este micro sitio que se esté publicando en el micro sitio que ya está en la página de Coyoacán. Muchísimas gracias a todos".

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - informa al Presidente que procede a realizar la votación para la formación del punto de acuerdo acordado aprobado por la Comisión de Modernización Administrativa y Digital para publicación del micro sitio de internet, del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, visible en el link www.coyoacan.cdmx.gob.mx/concejo. Empezamos con la votación con la Concejal Mireya Cruz Levario si es tan amable.

Mireya Cruz Levario, a favor.

Laura Susana Ordoñez Contreras, a favor.

Jorge Calvo Ramírez, a favor.

Aranza Sánchez Cué, a favor, gracias.

 Alberto Álvarez Palafox, a favor

Martha Elisa Bucio Huacuz, a favor


Rosa María Ramírez Meza, a favor


Sergio Israel Barragán Camacho, a favor


Manuel Negrete Arias, a favor

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico.** - Señor Presidente le informo que: **se aprueba con nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

Presidente Manuel Negrete Arias, felicita a todas las áreas, por supuesto que hay mucha presencia de los Concejales para la página, creo que es una importante aportación de la Dirección de la Alcaldía, entonces continuamos con la sesión.

 **4.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico.** - continua con el punto número cuatro: Solicita se turné para estudio de la Comisión de Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, el Punto de Acuerdo relativo a si el proceso para la aprobación de los Programas Sociales de la Alcaldía en Coyoacán para este ejercicio fiscal debió haber sido sometido ante el Concejo previa su implementación. **A cargo del Concejal Jorge Calvo Ramírez,** tiene usted el uso de la voz para exponer su tema hasta por cinco minutos, si es tan amable.

 **Concejal Jorge Calvo Ramírez.** - comenta, esta participación con el tema que leyó el Secretario. El artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, menciona las atribuciones como Órgano Colegiado son las siguientes: Fracción 3ª. Aprobar el programa de gobierno de la Alcaldía, así como los programas específicos de la demarcación territorial. Al día de hoy, ninguno de estos, el programa federal, los programas específicos han sido sometidos a consideración del Pleno Concejo, específicamente estoy hablando de los programas también en materia de Desarrollo Social y otros programas como el de Educación. "A mí me parece importante que a través de la Comisión que preside el Concejal Alberto Álvarez Palafox, se determine si ha| habido alguna violación o falta a esta Ley o en su caso se pudieran hacer las adecuaciones necesarias al reglamento para que día con día sigamos mejorando nuestra labor y nuestro trabajo como Concejo, como Órgano Colegiado, de igual forma le gustaría someter a votación que se turne este asunto a la Comisión de gobierno y Régimen Interior del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Es cuanto, gracias."

 **Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico.** – pregunta al Concejo si hay participación al respecto de este punto. No hay, entonces pasamos a votación para turnar a la Comisión de Gobierno Régimen Interior y Asuntos Jurídicos, este punto, entonces pasamos a proceso de aprobación para los Programas Sociales de la Alcaldía de Coyoacán para el ejercicio fiscal, si debía ser sometido a votación. Entonces les pregunto Concejales si están a favor de turnarlo a consideración, Concejal Mireya Cruz Levario, su voto si es tan amable:

Mireya Cruz Levario, a favor.
Laura Susana Ordoñez Contreras, a favor
Jorge Calvo Ramírez, a favor
Aranza Sánchez Cué, a favor.
Alberto Álvarez Palafox, a favor.
Martha Elisa Bucio Huacuz, por la afirmativa.
Rosa María Ramírez Meza. A favor
Sergio Israel Barragán Camacho, a favor
Manuel Negrete Arias, a favor

Presidente Manuel Negrete Arias. - solicita al Director General de Desarrollo Social, haga uso de la palabra, para dar atención a ese tema por favor.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. – Se aprueba con nueve votos a favor, cero abstenciones.

Procede a dar el uso de la voz al Director General de Desarrollo Social, Licenciado Salvador Ayala Delgado, por favor haga uso de la voz, se la está cediendo el Señor presidente.

Licenciado Salvador Ayala Delgado, Director General de Desarrollo Social.- comenta, “esperemos que la comisión a la que se está sometiendo este punto, resuelva conforme a la normativa y esperaríamos la decisión de esta Comisión, considerando que es una interpretación directa a la Ley Orgánica de Alcaldías y estaríamos esperando la respuesta, y de manera muy respetuosa, la conclusión a la que lleguen, me parece que es cuestión de tiempo, de ver las conclusiones y la motivación y la fundamentación de la Comisión correspondiente y como lo plantea el Presidente de este Concejo, estemos muy atentos a la decisión de la comisión y seremos respetuosos de la misma. Es cuanto, muchas gracias.”

5.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. – se continua con el punto número cinco. Discusión y votación del punto de acuerdo para la solicitud de la creación de un bando para el retiro de bienes mostrencos, regulación y sanción. **A cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.** Concejal tiene la palabra para exponer su tema hasta por cinco minutos.

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- Primero, se solicita al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos a emitir un ordenamiento con carácter de bando, para que de manera inmediata resolución se retiren todos los objetos que sean bienes mostrencos o de cualquier otra naturaleza que se han colocado en las calles, avenidas y toda la vía pública, pudiendo recuperar el espacio público en la Alcaldía. Segundo, se solicita al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos a que, en este mismo bando, se indique a que toda negativa o reincidencia a colocar objetos que obstruye la vía pública o que entorpezcan el libre tránsito sea sancionado con una infracción cívica tal y como lo señala el artículo treinta de la Ley y Cultura Cívica de la Ciudad de México, de la manera siguiente: 1) amonestación, 2) multa, 3) arresto y 4) trabajo en favor a la comunidad. Es cuanto, muchas gracias.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
¡Ayólo con paciencia y respeto los amigos!

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. – se pregunta al Concejo si hay participaciones respecto a este punto, da el uso de la voz al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, con un máximo de tres minutos.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- felicita a la compañera Rosa María Ramírez Meza, por este punto que acaba de subir, “es muy importante tener muy claro lo que estamos viendo en vía pública, vemos que parte de todo lo que está en vía pública es un foco de fauna que se empieza a generar ya que entre carros viejos, llantas, piedras, tubos y efectivamente es algo muy importante, debemos de liberar la vía pública, liberar los espacios donde la gente transita para poder tener un Coyoacán mejor, es muy importante que solicitemos el apoyo. Te felicito por lo que acabas de impulsar, me sumo totalmente. Es cuánto. “

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- comenta que se pudiera hacer una campaña fuerte en redes sociales a través de la página de la Alcaldía para poder crear un acercamiento con la ciudadanía y decirles porque es importante el retiro de estos enceres en vía Pública, más que llegar a la multa o a la sanción se llamaría al diálogo permanente con las y los vecinos eso tenemos que preponderar dentro del Concejo, sería una de las propuestas más allá de que el tema es necesario, “necesitamos abordarlo, por otro lado yo si quisiera poner énfasis para no caer en una falta como Concejo, que nos pueda decir el Licenciado Juárez, si no caemos en falta por el Artículo 31, 105 y 106 de la Ley Orgánica de Alcaldías, que es el tema en cuanto a bandos, si no pues adelante con la votación, siempre y cuando tengamos de la mano de este voto, también siempre con el acompañamiento de hacer conciencia entre las y los vecinos sobre este problema tan fuerte y empezar a actuar en consecuencia. Muchas gracias”.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. –, se le da el uso de la voz al Concejal Alberto Álvarez Palafox,

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- comenta que se considera que la creación de cualquier bando depende es exclusiva del Alcalde, sin embargo, la buena propuesta que hace la compañera, y que yo he sido alguien que siempre ha pugnado por la creación de bandos para la organización de la Alcaldía, considera que se debe tomar la propuesta para que el Alcalde tome a bien, dicha propuesta. El Concejo tiene la facultad de proponer y esta es una propuesta, habría que cambiarle para que la alcaldía cree el bando que está solicitando la Concejal Rosa María Ramírez, ya que evidentemente muchas calles principalmente en los pueblos, barrios, colonias con más alto índice poblacional es donde se incrementa la cantidad de bienes mostrencos que vienen en los enceres públicos y si sería no solamente un éxito para la Alcaldía si no para la ciudadanía el retiro de este tipo de cosas que sabemos que hay mucha gente que pudiera comprender que hay la necesidad de retirarlos, lo cierto es que si no hay una sanción tampoco hay una acción por parte de los ciudadanos para cumplir con esto que se les solicita, yo consideraría que el Secretario Técnico modificara si así lo permite la Concejal Rosa María, a que fuera una propuesta con punto de acuerdo para que la Alcaldía cree un bando para el retiro de los bienes mostrencos.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. –así está estipulado para el tema de la votación, en este momento le cedo el uso de la voz al Presidente de este Concejo Manuel Negrete Arias.

Presidente Manuel Negrete Arias. - comenta, que hay razón en el Concejal Palafox, que esto tiene que salir de parte de la Alcaldía, en este caso, crean que esta de acuerdo, “yo recorro calles y lamentablemente los vecinos quieren estar en su lugar, quieren apartar su lugar, que nade se estacione en sus cosas, bastante complicado porque vemos giros mercantiles que sacan sus cosas que venden. Vamos a organizarnos y por supuesto yo voy con la iniciativa porque me parece que hagamos algo, que quitemos enceres, ya lo hemos hecho en colonias, en barrios, en pueblos como lo dice bien el Concejal en concientizar a la población, a nuestros vecinos de que tenemos que quitar ese tipo de enceres porque finalmente son algo que no embellece lo que es Coyoacán, pero aparte toda la gente quiere aprovechar su espacio, no quieren que nadie llegue, que nadie se estacione, pero vamos a platicar, cuento con la iniciativa de la alcaldía y vamos hacer ese bando, creo que debemos pensarlo bien los lugares donde vamos a quitar todos esos enceres porque realmente la calle es de todos, no es de los vecinos que están, tienen razón estoy de acuerdo con ustedes en recorrer en quitar y en hacer y trabajar para quitar todo ese tipo de enceres que hay en la mayoría de las colonias, en la mayoría de los pueblos. Ya está recibido y por supuesto lo vamos a analizar, es todo”.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - muchas gracias, Sr. Presidente con su permiso procedo a realizar la votación para la aprobación del punto de acuerdo para solicitar a la Alcaldía la creación de un bando para el retiro de bienes mostrencos y sanción.

Ricardo Huerta Moreno, se Continúa con la votación, la Concejal Mireya Cruz Levario, si es tan amable en darme su votación.

Mireya Cruz Levario, gracias, buenas tardes, para la propuesta que acaba de quedar, estoy a favor.

Laura Susana Ordoñez Contreras, de la misma manera es una propuesta que no conocía, pero bueno, estoy de acuerdo, gracias

Jorge Calvo Ramírez, por la afirmativa

Aranza Sánchez Cué, a favor, muchísimas gracias y celebro la propuesta

Alberto Álvarez Palafox. - a favor, excelente propuesta

Martha Elisa Bucio Huacuz.- argumenta que tendrá abstención porque dentro de la Ley Orgánica de Alcaldías, no prevé que nosotros los Concejales podamos hacer propuestas de bando y solicito así que quede en el acta.

Rosa María Ramírez Meza, a favor

Sergio Israel Barragán Camacho, a favor y celebro esta propuesta de la Concejal Rosa María Ramírez Meza

Ricardo Huerta Moreno, Señor Presidente su voto

Manuel Negrete Arias, a favor, pero lo doy por recibido, ya lo dijo bien la Concejal Elisa Bucio, donde lo voy a turnar, por supuesto lo vamos a analizar, pero yo estoy a favor de esta iniciativa.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA DE COYOACÁN



ALCALDÍA DE COYOACÁN
Trabaja con pasión y cumple la misión

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - Señor presidente le informo que: se aprueba con ocho votos a favor, cero en contra y una abstención. Le doy el uso de la voz Señor Presidente

Presidente Manuel Negrete Arias. - comenta, que lo toma como recibido de parte de la votación, pero esto sale de la Alcaldía y por supuesto se mandará a Jurídico y Gobierno, contemplado en la vía pública y lo vamos a hacer. Le cedo la palabra al Licenciado Jorge Juárez Grande, Director Jurídico, para que hablemos sobre este tema.

Lic. Jorge Juárez Grande, Director Jurídico.- "ratificando el argumento jurídico que ha hecho tanto nuestro Presidente como la Concejal Elisa, Bucio y el Presidente de la Comisión de Gobierno Régimen de Asuntos jurídicos, Alberto Álvarez Palafox, en efecto esta actividad de propuestas de bando es exclusiva del Alcalde, que no puede ser en este caso legal, entendemos y resumimos que quedó como una propuesta de solicitud para que la Alcaldía haga la realice la propuesta de bando el punto de acuerdo para solicitar a la Alcaldía se haga el estudio para la decisión de este bando, así lo entendemos señor presidente trabajar con esto me da la instrucción de que pudiera comentar sobre las cosas que hemos hecho sobre estos beneficios sobre este tema que debemos hacer, es realizar el retiro de rejas en la calle de Ciénega en el Pueblo de los Reyes, hemos retirado casetas en Cerro del Aire, en Romero de Terreros, hemos retirado treinta y un postes de Calle Vicente Guerrero en San Francisco Culhuacán , cinco postes de Comisión Federal de Electricidad , Paseos de Taxqueña, aquí fueron siete postes y se han retirado postes botes macetas enceres en general, ya en la Colonia Parque San Andrés, esta es una instrucción que tenemos del Alcalde desde el principio, no es algo que empezamos hacer, ya lo estamos haciendo y estaremos atentos a que llegue la solicitud para trabajarla con el Concejo, eso es cuanto, Señor Presidente, muchas gracias"

6.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - se continua con el punto número seis; Discusión y votación del punto de acuerdo para la solicitud del retiro de bienes mostrencos. **A cargo de la Concejal Rosa María Ramírez Meza.** Concejal tiene usted el uso de la voz hasta por cinco minutos.

Concejal Rosa María Ramírez Meza. - solicita al Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos a girar instrucciones correspondientes para el retiro de todos los objetos ya sean bienes mostrencos o de cualquier otra naturaleza que sean colocado en las calles, avenidas y toda la vía pública a fin de recuperar el espacio público en la Alcaldía con énfasis en la suscripción, y nuevamente es una nueva creación de bandos que se está solicitando, así es que esto es cuanto

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico.- Pregunta al Concejo si hay participaciones respecto de este punto. Concejal Jorge Calvo le cedo el uso de la voz hasta por tres minutos

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- con el tema del bando, en efecto se deberá analizar con la iniciativa correspondiente esperando que llegue a buen puerto y comentar en esta solicitud que hace la Concejal Rosa María Ramírez Meza, ya está descrito en el Concejo Civil el procedimiento para poner a disposición los bienes mostrencos en vía pública, solamente sumarme a esta solicitud para que se haga cumplir el Código Civil de la ciudad de México, es cuanto, gracias.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico.- Señor Presidente le cedo el uso de la voz.

Presidente Manuel Negrete Arias.- “Rosy yo creo que podíamos hacer una campaña de recoger los bienes mostrencos, esto lo podíamos hacer inmediatamente, estoy totalmente de acuerdo, son demasiados, no tenemos los camiones para poder quitar todo, pero si hacer una campaña donde pondremos que no estamos de acuerdo con la gente que pongan todos estos tipos de bienes fuera de sus casas y que tenemos que liberar las calles. Podemos hacer una campaña en una colonia donde lleguemos a quitar todos esos bienes mostrencos, y pues bueno estamos quitando carros chatarras en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estamos viendo las diferentes calles y territorios y estamos viendo que hay demasiado, a veces no hay lugar junto con el Gobierno de la ciudad de México, donde podamos llevar todos esos coches chatarra, incluso todos esos camiones que hay en vía pública y vamos hacer una campaña donde involucremos al Gobierno de la ciudad de México para poder llevar todos estos coches camiones chatarra y todos esos enceres.”

Lic. Jorge Juárez Grande, Director Jurídico.- “con la autorización del Señor Presidente comento, cumpliendo estas instrucciones le comparto al Concejo que son acciones que llevamos permanentemente todos los días, la unidad de vía pública hace acciones de retiro, mucho ayuda que nos acerquemos a los vecinos hacerles ver que es indebido utilizar la vía pública como apartado o estorbarla de cualquier modo así que estamos en permanente acción de retiro de enceres, vehículos, hemos retirado todo tipo de objetos inclusive algunos muy grandes inclusive a veces requerimos de maquinaria pesada para hacerlo y no tenemos ninguna dificultad en hacerlos excepto la cantidad de nuestros vecinos comentan no solo en Coyoacán sino en toda la ciudad tienen la idea de que pueden utilizar arbitrariamente, les comparto, en Santa Úrsula un hojalatero tenía ocupada la calle, cerraba la calle para acomodar con grúa sus coches para trabajarlos y cuando llegamos, increíble pero él creía, tenía la certeza que él podía trabajar en la vía pública. Es importante, reitero lo que decía la Concejal Elisa Bucio, de concientizar a nuestros vecinos, Señor Presidente, estamos en acción permanente en este tema y lo continuaremos, solo quiero en el Artículo 27 de la Ley de procedimiento administrativo, inclusive nos permite de forma directa de llegar y dar unos minutos, el tiempo que sea necesario para retirar el tipo de objeto y si no nosotros procedemos a la ejecución directa es una cuestión que ya lo platicaremos en el momento que se comente el tema del bando, donde tenemos facultades para hacer eso y así lo estamos haciendo, lo hemos defendido en todos los juzgados y lo hemos ganado en todos los aspectos. Es cuanto Señor Presidente”.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - Agradece al Licenciado Jorge Juárez Grande, Director Jurídico, antes de proceder a la votación, damos dos participaciones de un minuto a la Concejal Laura y otro al Concejal Sergio.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- definitivamente coincide con el comentario de la Concejal Elisa, le parece que es una iniciativa muy buena por parte de la Concejal Rosy pero cree que si es importantísimo hacer una campaña, porque la gente se siente agredida, no comparto el comentario del Licenciado Jorge, porque la gente por supuesto que sabe que no le corresponde trabajar en vía pública y mucho menos apartar lugares, eso quien lo diga, pues está mintiendo, en el otro caso como bien mostrenco yo también vería los puestos en vía pública que no tienen ningún permiso y ocupan también la vía pública, son muchos en los temas que al Alcaldía se tiene que abocar, desafortunadamente lo acaba de comentar el Alcalde es poco el personal, no ahorita por la pandemia en general donde se va a echar ese desperdicio, donde se todas esas cosas. Muchas gracias por el uso de la voz, es cuánto.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico, agradece, y da el uso de la voz el Concejal Sergio.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- difiere un poco en lo que comenta el Licenciado Jorge, desgraciadamente en la calle de Escuinapa se estacionan los camiones de la Ruta uno, los dejan toda la noche en doble fila, ya hubo accidente, chocaron en la noche en la madrugada, chocaron ahí y desgraciadamente llega el apercibimiento, le dan su lana al policía y se retiran, se van a dar la vuelta y regresan al mismo punto, no los han quitado hay denuncias de los vecinos, hay videos cuando se están dando el dinero directamente a los policías de tránsito y no han hecho nada, la gente es totalmente agresiva, entonces “yo difiero un poco de la compañera Elisa en irles a decir ya que dañan la banqueta, dañan el asfalto porque los entierran, porque soldan al asfalto y otra, hace como tres meses quitaron aquí en Escuinapa y ese mismo día a las dos de la tarde ya los habían colocado, entonces ya no es un aviso, yo creo que si hay que proceder conforme a la Ley, Es cuánto.”

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico. - pregunta a la Concejal Rosa María, si procede a la votación o se acepta la propuesta del Alcalde, de que se inicie la campaña ya para este tema de evitar y quitar los bienes mostrencos

Concejal Rosa María Ramirez Meza. - Menciona que si es importante la votación para el retiro de los inmuebles mostrencos en vía pública y que se ordene para su recuperación y concientizar y hacer la jornada.

Concejal Mireya Cruz Levario. - Hace uso de la palabra y quiere dejar claro que está votando esta iniciativa por ser una problemática y que también es cierto que existe una ley y que solo con esto se está promoviendo que se realicen las acciones que promueve la ley, vota a favor.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. - Menciona que derivados de los comentarios anteriores reserva su voto.

Concejal Jorge Calvo Ramirez. – Por la afirmativa, igual que la compañera Concejal Mireya Cruz y como comentó en su intervención se haga cumplir la Ley y que a través de la Alcaldía se lleven a cabo estas acciones y favor.

Concejal Arantza Sánchez Cúe.- coincide con la compañera Mireya Cruz está a favor y en espera de le hagan llegar la invitación para acompañar a estas jornadas que se pretenden realizar.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- A favor y sin duda lo que comenta Mireya tiene un poco de razón de que ya existe una ley de cultura cívica y otra normatividades y ecológicas; sin embargo para que la Alcaldía tenga una facultad directa de sanción y retiro si tiene que existir un bando y a favor.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Ella pediría como dijo el Concejal Jorge y la Concejal Mireya a que se exhorte a las unidades administrativas a que realicen su trabajo, “no tenemos que estar votando algo que por derecho tienen que hacer, por lo tanto abstención”.

Concejal Rosa María Ramirez Meza. - Está a favor y solicita se cumpla la ley y que su propuesta no esté encima de ella.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - Coincide con la observación del concejal Jorge Calvo que se haga un exhorto a las diferentes direcciones para que hagan su trabajo, está a favor.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. – A favor.

Se aprueba con 7 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones

7.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto numero 7.- Por parte de la y los Concejales de los resultados de las comparecencias de las Direcciones Generales llevadas a cabo en la 6 Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán a cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y le da el uso de la voz para exponer su tema hasta por 5 minutos.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. – Hace uso de la palabra. -Creemos que es muy importante el hacer esta Sinopsis que los resultados que se han obtenido durante las comparecencias días anteriores, por lo cual solicita a sus compañeros el uso de la voz con un máximo de 2 minutos para que puedan exponer cuales fueron los resultados de acuerdo con la percepción de cada uno y puedan hacer algún tipo de solicitud a las áreas o al Alcalde Manuel Negrete Arias.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. -Pregunta si haya participaciones sobre este punto.

Concejal Mireya Cruz Levario. – comenta que este punto se resolvería en una mesa previa y no sabe si sus compañeros hicieron la mesa previa y no está a favor de esto

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. - Considera que la Concejal Martha Elisa Bucio tiene razón con respecto al planteamiento que hace y en lo personal no tiene problema con la comisión que encabeza, derivado con la buena relación con el Arquitecto Federico Arias y el Dr. Uriel ya que ambos Directores están en la mejor disposición de continuar dando respuesta a las preguntas ambiguas que no contestaron y el día de mañana tiene reunión con uno de ellos y el día jueves reunión con el Director de Jurídico de Gobierno que tan poco dio respuesta, no coincide con la Concejal Mireya Cruz sobre la mesa de trabajo, coincide con la concejal Elisa Bucio que espera tener buenos resultados sino en la próxima sesión mencionar lo que a ella le queda pendiente.

Concejal Jorge Calvo Ramirez. Coincide con la compañera Mireya que por la cantidad de información vertida es importante tener una mesa de trabajo y que cada comisión atraiga los temas que le competen y poder avanzar en forma ordenada y organizada, que más que una Sinopsis le gustaría en la sesión se estén generando los dictámenes o puntos de acuerdo de los temas.

Concejal Arantza Sánchez Cúe.- No tenía conocimiento de la mesa de trabajo pero coincide que es importante sacar un resumen de todas las comparecencias ya que fue mucha información recibida y por lo mismo algo que no tiene bien estudiado no puede dar un dictamen.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- coincide con su compañera Arantza y que la solicitud por ahora a que cada concejal pudiera realizar un resumen de cada comisión y por lo mismo se abstiene de participar.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.-Menciona que no tenía conocimiento de la existencia de la mesa de trabajo y decirle Sr. Alcalde que desde la 5ª Sesión se ha trabajado con el tema de la transparencia y a la fecha, lamentablemente no se ha tenido toda las respuestas de las Direcciones Generales por lo cual se le solicita gire sus instrucciones para que los puntos que falta de solventar se entreguen en un lapso de 72 hrs. Para que este Concejo pueda retomar los trabajos y con previo acuerdo realizar una mesa de trabajo y así mandar a cada una de las comisiones los dictámenes correspondientes.

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- menciona que coincide con la Concejal Mireya y con el Concejal Palafox ya que así, se llevaría un buen trabajo en las mesas de trabajo.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.-coincide con los concejales Palafox y Mireya que tiene que hacer una reunión como concejales para dar esa evaluación.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. Comenta que el ejercicio de las comparecías fue bueno y he reiterado a las Direcciones Generales la colaboración con el Concejo y si quedo una pregunta pendiente deberán hacerla llegar por escrito con el fin de informar al concejo las acciones, acuerdos y trabajos y se continuara teniendo mesas de trabajo constantes para dar cumplimiento a los acuerdos y secretario continuar con el siguiente punto.

8.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Da lectura al punto numero 8.- se solicita cual es el estatus de la obra y de los permisos y así como de los acuerdos de la mesas de trabajo sobre el proyecto que se pretende llevar acabo en el mercado artesanal 414 a cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y da el uso de la voz por 5 minutos.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. – menciona que durante las comparecencias tuvieron muchos problemas por que las áreas no tenían conocimiento de los trabajos que se estaban realizando y se interponía lo que decía la Dirección de Administración con la Dirección de Obras, le pide al Alcalde que se siga los exhortos para el cumplimiento donde se cumplen las disposiciones sobre los monumentos, zonas arqueológicas, artísticas e históricas, así como, las mesas de trabajo que solicita las y los diputados con la dirección de salvaguarda de zona arqueológica del INAH, la secretaria de desarrollo urbano y vivienda, secretaria de cultura de la CDMX y se hagan públicos los recursos utilizados y dar a conocer los planos del proyecto y que exista la claridad del Padrón y de los giros de los comercios que hay en el mercado 414 tanto por la alcaldía Coyoacán como CEDECO, que informe a cuánto asciende el monto de inversión y explicando las partidas presupuestales que se van a utilizar y las empresas que están siendo beneficiadas y la calendarización de los trabajos y entregar oportunamente las carpetas técnicas del proyecto a todos los artesanos y vecinos que los soliciten, presentar los permisos aprobados de todas las instancias que sean necesarias y que sean públicas y contar con las carpetas públicas de los acuerdos de las mesas de trabajo para esto sea transparente ya que se tuvo el problema de iniciar los trabajos sin tener los permisos adecuados.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo.- Pregunta al Concejo si hay participaciones referentes a este punto. Y da el uso de la palabra a:

Concejal Mireya Cruz Levario. Comenta al alcalde sobre el ejercicio de la comparecencia que fue muy buena, pero la óptica que no tenía previa a las comparecencias fue el tema de transparentar que hicieran llegar un informe detallado de los trabajos a realizar en el mercado, así como el Director General de Jurídico y Gobierno pidió a este concejo que hicieran el acercamiento con los artesanos, pero varios concejales ya tienen ese acercamiento.

Menciona que su óptica es otra ya que no tema detallado como se pidió y la Alcaldía tiene la obligación de realizar una asamblea con los artesanos para que ellos tengan claridad con los trabajos a realizar y Notificar el inicio de la obra, los trabajos que se van a realizar y considerar a los vecinos de los alrededores.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. - El Director de Jurídico ofreció tener el dialogo con el concejo y no se ha podido tener, por que muy pocos artesanos saben de los trabajos y modificación del mercado como las cortinas metálicas que se instalaron que las van a quitar cuando se hagan la remodelación y es importante que aclaren lo que está pasando en el mercado.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. -Menciona que ya existe un contrato aproximadamente de 12 millones de pesos y que el Lic. Edgar menciona que ya casi había platicado con todos los locatarios faltando muy pocos en las pláticas con el Arquitecto Federico Arias tienen en su poder el plano ejecutivo y si hay solicitudes ante el INAH para la realización del proyecto y comento que no se tocara del subsuelo y se pretende la techumbre y los artesanos no quieren más puestos.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. Comenta que tiene razón la Concejal Laura Ordoñez que el año pasado tenían el recurso junto con CEDECO para arreglar la techumbre pero se tuvo que regresar porque no se salieron los locatarios y ahora con un recurso de la Alcaldía se tiene que arreglar por la seguridad de todos, ayer hable con el antropólogo del INAH Diego Prieto falta solo un detalle para el permiso y cede la palabra al Arquitecto Federico Arias y a Protección Civil Lic. Antonio Lemus.

Arquitecto Federico Arias Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.- artesanal ha sido transparente... Comenta que lo referente al mercado con licitación pública fue publicada en la gaceta y se está en la espera del visto bueno del INAH para iniciar los trabajos, desde julio se solicitó a salvamento arqueológico para las correcciones para el visto bueno.

Lic. Antonio Lemus Cabrera, Director de Protección Civil.-Menciona que ya existe 3 dictámenes de protección civil sobre el mercado, uno antes de su gestión que esto es prevenir antes de la corrección

y está presente un colapso por las lonas que tiene el mercado, el drenaje está mal o presentarse un incendio, hace 15 días se realizó un recorrido con la Secretaria de Protección Civil, la cual ratifica el dictamen de la alcaldía y por la instalación precaria se puede generar un corto circuito.

Concejal Mireya Cruz Levario. -Comenta que la información no ha sido clara con lo que se va hacer en el mercado y pide al arquitecto Arias que explique lo que se va hacer detalladamente.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz. – Comenta que no conoce el proyecto de mercado y que lo está pidiendo desde las mesas de trabajo y solicita los dictámenes a protección civil y pide que indique el alcalde quien está a la cabeza del proyecto.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras. -Concuerda con la compañera Mireya de no sanitizar en horarios de mercado si no en la mañana o en la tarde y exhorta a los artesanos que no dejen pasar otro año para arreglar la techumbre por el riesgo que representa y sobre quien está a cargo pues es por área de competencia.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho. Solicita que todas las áreas hagan equipo y el área que menos información ha entregado es Jurídico.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias. -Menciona que dará 2 minutos al Ingeniero Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo, que solo existirá un solo interlocutor por que un grupo se presentaba con jurídico otro con coordinador de asesores y será solo el Ingeniero Antonio Rodríguez Limones que atenderá a los 2 grupos.

Ingeniero Antonio Rodríguez Limones, Coordinador de Asesores y de Planeación del Desarrollo.-Comenta que por instrucción del alcalde llevara las mesas de trabajo con los artesanos, iniciando estas mesas la semana pasada para evitar que suceda lo del año pasado para dar seguridad y salud y tenemos otra mesa de trabajo el próximo miércoles y cada una de los acuerdos serán por escrito y de manera impresa en lugares visibles del mercado y esos acuerdos que se fueron llegando están incluidos en la minuta que serán claros e integral instalación de mampara en el mercado para colocar la información de las mesas de trabajo, se llevara un censo de registro de los locatarios con el objetivo que sean los mismos a reinstalar ni uno más ni uno menos, el reacomodo temporal será un inmueble digno para realizar su trabajo y para darles certeza jurídica una vez que regresen al mercado para aquellos que no tengan cedula de empadronamiento la obtenga y será personalizada y cuando se tenga por escrito se hará llegar al Concejo.

9.- Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo. - Da lectura al punto número 9.- solicitar de manera reiterativa en 11 juegos de los informes trimestrales de Alcaldía de Coyoacán 2020 de enero a marzo y de abril a junio. A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, le da el uso de la voz hasta por 5 minutos.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Solicita al Presidente que, el Coordinador de Asesores sea el salvoconducto para entregar los informes al Concejo en 11 juegos y sea la información sobre el mercado de manera horizontal para todos y todos los concejales; sobre el tema de los trimestrales no se les ha entregado los informes, se requiere esa información, solicita instruya a la Dirección General de Administración les pueden hacer llegar el informe trimestral al Concejo y los informes mensuales de actividades que se sus áreas le envían a la Coordinación de Asesores para que se pueda está revisando el actuar de cada una de las Unidades Administrativas.

Presidente Manuel Negrete Arias.- da uso de la voz al licenciado Francisco Campero de la Coordinación de Asesores, Subdirector de Planeación para que, hable sobre este tema y mencione cuando enviará el informe.

Lic. Francisco Campero, Subdirector de Planeación.- Comenta que estos informes ya fueron entregados traen consigo los indicadores de gestión y los indicadores de desempeño, toda la parte programática presupuestal le corresponde a la Dirección General de Administración, es por ello que toda la gestión en sus actividades de las Direcciones Generales y de las Direcciones de Área, como Protección Civil, Modernización Administrativa, del Deporte, ya se les ha ido entregando de manera trimestral.

Presidente Manuel Negrete Arias.- instruye se envíen en 11 juegos físico, a solicitud de los Concejales ya que ellos tienen que tener toda la información.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- menciona que los informes mensuales de Servicios Urbanos si les fueron entregados en la carpeta por el Director General.

10.- Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- continúa con el número 10. Asuntos Generales.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Primer punto, comenta al Presidente de este Concejo que se han manifestado vecinos de San Pablo Tepetlapa, sobre el espacio que ocupa actualmente en la lechería Liconsa, pregunta y si fuera el tema solicitar si usted a través de las diferentes áreas han solicitado ya ocupar este espacio el que ocupa la lechería, echar para atrás esto, reiterando que este espacio ya tiene 40 años y ayuda a que los vecinos de la zona tengan el beneficio de Liconsa.

El siguiente punto es solicitar y preguntar si la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, principalmente la Dirección de Gobierno cuenta con una secretaria particular, ya que revisando la Ley únicamente el Alcalde puede contar con un secretario particular, está grabado el Director de Gobierno en una asamblea vecinal él cual refiere a los vecinos de parque San Andrés que se contacten con su Secretario Particular, la pregunta de la Concejal es; si ese puesto existe y porqué el Director de área dice que tiene un Secretario Particular.

Por otro lado, pregunta si ya se cuenta con la persona que va ser la responsable, después de qué se retiró el bloqueo que se tenía en una calle del parque San Andrés, porque hay dos inmuebles se encuentran en deterioro después del sismo del 2017. Solicita al Presidente hacer llegar la respuesta

sobre todo saber quién va a quedar de responsable ya que esa calle se abrió y se le dio vialidad están pasando camiones pesados invita a que verdaderamente revisen y visiten esta calle ya que antes de que pueda pasar una desgracia, ya que es un inmueble afectado. Por último menciona que solicitó y el Director de Administración comentó que si se le iba a ayudar a las familias de trabajadores que lamentablemente por cuestiones de COVID fallecieron, han solicitado que este Concejo intervenga ya que no se les ha apoyado.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- tiene el uso de la voz agradece a la alcaldía el trabajo que llevó conjuntamente con la autoridad en la ciudad de México, en el retiro de las casitas de madera que se encuentra en la colonia Centinela, quiere hacer una pregunta puntual porqué es que la maestra Betancur quien lleva grupos vulnerables no participó en este operativo, le parece que es importante ya que todavía hay casitas ahí que no han querido salirse de las personas siendo que ya se les entregó su departamento. El CDC de Francisco I. Madero también hay una familia y no se ha hecho nada para retirar a estas personas, hay un contrato que esta en puerta para remodelar y rehabilitar ese espacio que la ciudadanía ha estado solicitando, el otro tema es que hay una casita que es como hizo una escuelita, para que puedan retíralos.

Concejal Jorge Calvo Ramírez.- tiene el uso de la voz, menciona que son dos puntos a tratar: el primero es derivado del micro sitio, hay dos temas: una es lo del informe y otra es de la semblanza de las y los Concejales es un tema que le gustaría se pueda turnar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Jurídicos del Concejo de Coyoacán para su discusión y su aprobación.

El segundo tema es que el viernes pasado, se llevó a cabo una asamblea en la colonia el Mirador encabezada por el Director General de Participación Ciudadana, Juan Silva Noyola, en el que se convocaba mediante vecinos asistir a esta asamblea, que se acercaran para conocer las necesidades en la colonia, así como, también personal de obras y servicios que estuvieron presentes realizando algunas acciones, el tema que le preocupa es; estar realizando la asamblea en épocas de pandemia, quiere saber si es un programa, si se está realizando en todas las colonias o en las colonias que eligen los funcionarios públicos, ya que conoce y sabe que el Director de Participación Ciudadana, vive en esa colonia. Solicita se revise, si se están realizando en todas las colonias, de qué se trata si es un programa.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- hace uso de la voz y retoma un poco lo que dice el Concejal Jorge Calvo. El día de ayer me llegó una denuncia por parte de la administración del conjunto habitacional Copilco-Universidad, donde mencionan que el Director General de Participación Ciudadana entro a esta unidad habitacional con un contingente de 25 personas, sin las medidas adecuadas de sana distancia, ni con algún oficio para realizar estos recorridos, sin la posibilidad de atender o entablar algún tipo de diálogo, los vecinos de las COPACO me hicieron llegar un oficio DGPC/629/2020. Dirigido a la maestra Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa, firmada por el Director Juan Silva, mediante el cual, solicita se puedan llevar realizar video llamadas comunicaciones virtuales

con cada una de las comisiones de las COPACOS, en dónde él generó un listado de aproximadamente 48 reuniones virtuales con estas COPACOS.

El oficio enviado por el Director de Participación Ciudadana, no menciona estas audiencias y recorridos, cuál fue el motivo por el cual reunir COPACO, de buena fe el funcionario Juan Silva deberá explicar a este Concejo para que sean estas reuniones, no queremos caer en la desconfianza de como antes se hacía, de buscar a estos comités para la compra de voluntades, control político o actos anticipados de campaña según la Ley de Participación Ciudadana, tiene que ser la coordinadora de participación comunitaria artículo 113, entonces porque existe un calendario de reuniones virtuales con la Dirección General de Participación Ciudadana y las COPACOS lo más importante porque exponer a los trabajadores, vecinos de las COPACO sin medidas de sana distancia, siento que muchos de ellos son adultos mayores.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- realiza un exhorto al Director General de Gobierno y el Director de Protección Civil, ya que hay una denuncia por parte de vecinos de Santa Úrsula, de una colocación de llenado de tanques de gas en vía pública, en la calle de San Matías y San Raúl, ahí llegan las pipas de las que surten en domicilio, ahí llenan los cilindros de 20 y de 30 sin ninguna medida de seguridad, solicita el apoyo Jurídico y verificación.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- hace uso de la voz únicamente para esclarecer lo que comenta la Concejal Laura Ordóñez, ya que tiene una mala apreciación de la Ley, el artículo 104 de la Ley Orgánica, les faculta para evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa o programa de la alcaldía, cómo podemos supervisar y evaluar si no acudimos a los lugares, si no le esclarecemos a la gente que es lo que hacen los Concejales.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno, informa al Presidente, que están agotados todos los puntos de la Orden del Día, por lo que en este momento le sede el uso de la voz, para llevar a cabo la Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020.

Presidente Manuel Negrete Arias.- menciona que se lleva todos los puntos, así como, los asuntos generales como el tema de la lechería que menciona la Concejal Mireya, los apoyos que hay que dar a la gente, lo de la colonia Centinela de la Concejal Laura, el CDC Francisco I. Madero, le llegó la información de qué una señora está rentando su departamento y se está quedando aún en el espacio y las casitas que hay que quitar, está totalmente de acuerdo, que va a estar en comunicación con la gente de Gobierno Central, lo del Concejal Jorge Calvo, los micro sitios y la asamblea que se hizo en la Colonia el Mirador y comenta que instruyó a licenciado Juan Silva para realizar las audiencias públicas. También se está cumpliendo con el artículo 137 de la Ley de Participación Ciudadana, las audiencias públicas, una vez concluido todos los puntos del orden del día aprobados por este Órgano Colegiado y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión siendo las; 14:50 horas, del día 11 de agosto de 2020 se concluye en la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, agradeciendo en la presencia de los Concejales y de todo el público que nos está viendo por redes sociales muchas gracias a todos y seguimos sirviendo a Coyoacán.

Firman los que en ella intervinieron.

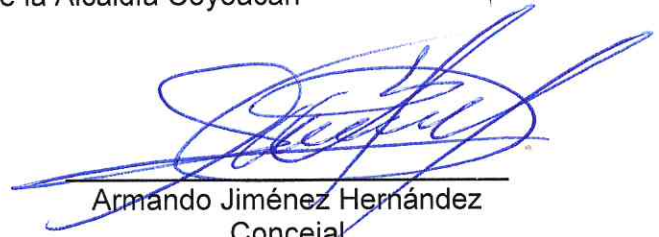
FIRMAS



Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal



Armando Jiménez Hernández
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria
del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán. Ejercicio 2020.